

La UNCuyo busca apoyo político para una nueva ley de financiamiento universitario

29/05/2025



La rectora de la **Universidad Nacional de Cuyo**, **Esther Sánchez**, pidió el apoyo de los legisladores nacionales que representan a Mendoza para que apoyen el proyecto de **Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria** que se presentó en el Congreso.

La iniciativa del **Consejo Interuniversitario Nacional** fue anunciada por las autoridades del rectorado, pero cuenta incluso con el aval de la Federación Universitaria y gremios docentes universitarios, porque **incluye no sólo el financiamiento para los gastos de funcionamiento diario, sino también la recomposición salarial y hasta da una pauta al**

Gobierno nacional sobre el llamado a paritarias.

Respecto al financiamiento, el proyecto estipula que **Nación debe transferir mensualmente fondos de la coparticipación federal**, pero también propone crear un fondo para carreras estratégicas que esté fondeado con 10 mil millones de pesos y que se actualice según la variación del IPC. También abre el juego para las **becas universitarias**.

Dado que **el presupuesto universitario anual fue reconducido en los últimos dos años -2025 y el actual-**, la norma impulsada por el Consejo Interuniversitario Nacional propuso que el presupuesto se incremente progresivamente para que, en 2031, llegue al 1,5% del Producto Bruto Interno del país.

“Pero además hay una propuesta que explica de dónde surgen esos fondos sin afectar el resto de las partidas”, aclararon las autoridades.

En la presentación, Esther Sánchez remarcó las dificultades que tienen en la casa de estudios para la gestión.

“En el caso de servicios básicos, todos los meses tenemos una necesidad, con gastos de vigilancia y funcionamiento de 600 millones de pesos y estamos recibiendo aproximadamente 340 millones de pesos”, describió la rectora, y explicó que *“esa diferencia debemos cubrirla con el presupuesto destinado a obras y que de acuerdo a la necesidad se van priorizando”*.



Sánchez pidió el apoyo de los senadores y diputados nacionales porque la norma *“asigna los recursos necesarios para un funcionamiento estable, asegura aulas en condiciones adecuadas para nuestros estudiantes y permite otorgar becas”*.

En Mendoza, el rectorado envió una carta a los diputados nacionales por Mendoza para que voten a favor.

Como vienen trabajando con el presupuesto de 2023, mismos números pero otra realidad económica, la rectora sostuvo que el actual *“no se elaboró ni se presentó conforme a las necesidades en su momento, sino que se recondujo a un presupuesto que se definió en noviembre del 2022. Esta propuesta lo que hace es asegurar que se respete el financiamiento no solo de todo lo que tiene que ver a nivel salarial, sino también del funcionamiento de las universidades”*, expuso.

Este es el proyecto, que consta de 12 artículos:

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/la-uncuyo-busca-apoyo-politico-para-una-nueva-ley-de-financiamiento-universitario/>